SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° GEFPU-SNC-005-2023

PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS EN COLOMBIA PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN CAMPO QUE SEAN REQUERIDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO INTEGRADO DE LA CUENTA DEL RIO PUTUMAYO ICA.

DOCUMENTO N° 1 – PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A continuación, se da respuesta a las observaciones presentadas por algunos oferentes interesados en el proceso; las preguntas se transcriben de la forma en que fueron expuestas:

#	Pregunta	Respuesta
1	1.1. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS. 1.1.1. Proveer espacios físicos, teniendo en cuenta el número de participantes y tipología de eventos. Los espacios físicos deben tener fácil acceso y señalización, que permitan su ubicación, así mismo deben contar con elementos de seguridad para la integridad de las personas como las salidas de emergencia, rutas de evacuación, extintores y condiciones de accesibilidad. (cuando sea aplicable) OBSERVACION O ACLARACIÓN: El pliego no define el número de participantes por eventos se debe presupuestar el unitario. No se evidencia un de cronograma de actividades.	Conforme a lo descrito en el numeral 2 de la Sección III-Especificaciones técnicas de la SDC *…" Planificación WCS, entregará al operador logístico la planificación de actividades de los eventos de tres a cuatro meses, - pueden existir eventos que no estén relacionados y deberán ser atendidos-, a partir de la cual, el operador debe:* - *Formular y presentar un plan de trabajo, que debe incluir cronograma con tiempos, responsabilidades del personal involucrado, opciones para el cubrimiento y presupuesto estimado.* - *Realizar la creación del concepto de la logística general de cada evento, transportes, contrataciones adicionales como traducción, sonido, alquiler del espacio y otras áreas requeridas.* - *Presentar un presupuesto detallado previo al evento, para aprobación por parte de la supervisión del contrato.* - *Definir estrategias para gestionar las invitaciones, confirmaciones de asistencia y cualquier otra comunicación con los invitados y panelistas…"* En este sentido aún no se contemplan cronogramas, listas de asistentes o tipos de eventos.
2	1.1.2. Garantizar los servicios de traducción e interpretación simultánea en los eventos bien sea presenciales o virtuales, en inglés, francés, portugués, italiano, alemán o cualquier otro idioma, aún lenguaje de señas, conforme a lo requerido, suministrando el número de intérpretes, cabinas y equipos de traducción necesarios por cada evento en el que se requiera el servicio y/u otro mecanismo definido para esta. OBSERVACION O ACLARACIÓN: Se requiere un traductor poligloto en lenguaje de señas.	Estos servicios podrán ser requeridos en alguno de los eventos y el operador deberá garantizar su oportuna prestación. Estos requerimientos serán informados en la planeación que se realice cada tres o cuatro meses con WCS según lo indicado en la SDC.

#	Pregunta	Respuesta
3	**1.2 Hospedaje y transporte** Transporte (desde y hacia el aeropuerto) de los participantes que asisten a los eventos, bien sea en su destino final como en las conexiones que debe hacer entre vuelos. **ACLARAR:** En el momento de suministrar el transporte este se puede hacer mediante la modalidad de auxilio de transporte cuando las condiciones lo ameriten.	Esta modalidad podrá ser concertada con el operador dentro de la planeación. Sin embargo, en el desarrollo del contrato, será necesario definir en que sitios puntuales es aplicable este procedimiento. Se espera que el operador tenga la mayor cantidad de convenios con proveedores que presten el servicio de transporte.
4	**1.3. Alimentación** Contar con menús de almuerzo y cenas, los cuales deben tener entrada, plato fuerte, jugo o gaseosa y postre, según la actividad o reunión. **ACLARAR:** En los requerimientos de alimentación no se tiene solicitados refrigerios para los eventos.	Conforme a lo descrito en el numeral 2 de la Sección III-Especificaciones técnicas de la SDC *…" Alimentación:* - *Gestionar el servicio de catering, para el desarrollo y cobertura de todos los eventos, incluyendo toda la alimentación (estación de café, break, almuerzos, y adicionales).* - *Proveer alimentación en los eventos, los cuales se detallan por cada evento, la misma debe contar con condiciones de alta calidad e higiene" …*
5	**1.4. Material Comunicacional** Impresión señalizaciones **ACLARAR:** Que objeto tendrían y material (madera o acrílico) **<u>Impresión de memorias y producciones especiales</u>** **ACLARAR:** Diseño de memorias y producciones especiales, numero de paginas	Estos detalles se definen según la necesidad del evento y serán informados al operador logístico en la planeación.
6	**2. La tarifa administrativa** **ACLARAR:** Cuales son los descuentos de la entidad, si se deben tener en cuenta todos los descuentos del Dpto	Los descuentos que se aplican a las facturas emitidas por el operador son: - Si se encuentra radicado en Bogotá: Retención en la fuente. (retefuente). - Si se encuentra radicado fuera de Bogotá: Retención en la fuente (retefuente) y retención de industria y comercio (reteICA).
	3. SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3.1 Lugar de Ejecución. Los servicios deberán ser ejecutados en todo el territorio Nacional Colombiano **OBSERVACION O ACLARACIÓN:** Las actividades se adelantarán en todo el país, o solo en el marco del proyecto Manejo integrado de la cuenta del Rio Putumayo Ica.	Las actividades pueden desarrollarse en todo el territorio Nacional Colombiano, en el marco del Proyecto Manejo integrado de la cuenta del Rio Putumayo Ica.

#	Pregunta	Respuesta
	4. El proponente deberá presentar cotización de los servicios **SOLICITUD:** De acuerdo a lo anterior se solicita a la entidad publicar el formato de la oferta económica, ya que esta no se encuentra adjunta en los documentos del proceso.	El formato para la presentación de la cotización se encuentra en la Sección IV - Formulario de cotización de la SDC.
	Apoyo en sitio (tiempo completo): ¿El apoyo en sitio debe ser una persona que siempre debe estar en el lugar del evento o actividad y debe tener disponibilidad de tiempo completo?	El apoyo en sitio (tiempo completo) deberá presentarse dentro del formulario de cotización como parte de los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas. Sin embargo, este perfil no será necesario para todos los eventos. De requerirse, la disponibilidad dependerá de la duración de cada evento. En todo caso, esto es informado y concretado en la planeación que se realiza con WCS.
	Tarifa administrativa: ¿La tarifa ofrecida por cada proveedor debe ser incluyendo IVA?	El operador está siendo contratado en el marco de un proyecto específico financiado con fondos de cooperación internacional del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés). Esta financiación es sujeta a ser exenta de IVA, pero aún no se ha expedido la certificación de utilidad común (CUC) al proyecto que permita dicha exención. El proceso de expedición del CUC, regulado por el decreto 1651 de APC, se encuentra en trámite actualmente. Con este contexto, la respuesta a la pregunta es: mientras el proyecto no cuente con el CUC debe reconocer el IVA en las tarifas del operador. Una vez expedido el CUC para el proyecto, no deberá incluirse el IVA en la tarifa y, de la misma forma, el operador tampoco deberá pagar el IVA a sus proveedores. Al momento de obtener el CUC para el proyecto, se hará entrega de una certificación y copia de este certificado al operador logístico, quien, a su vez, deberá entregar una certificación y copia a sus proveedores (como lo indica el decreto mencionado anteriormente) para justificar ante la DIAN la exención tributaria de todos los actores de la cadena que reciban recursos de este proyecto.
	Impuestos: ¿WCS es exento de impuestos en Colombia? Se debe tener en cuenta que los proveedores al ser operadores logísticos deben cobrar todos los servicios con el IVA y por tal motivo, WCS debe pagar dichos gravámenes.	El operador está siendo contratado en el marco de un proyecto específico financiado con fondos de cooperación internacional del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés). Esta financiación es sujeta a ser exenta de IVA, pero aún no se ha expedido la certificación de utilidad común (CUC) al proyecto que permita dicha exención. El proceso de expedición del CUC, regulado por el decreto 1651 de APC, se encuentra en trámite actualmente.

#	Pregunta	Respuesta
		Con este contexto, la respuesta a la pregunta es: mientras el proyecto no cuente con el CUC debe reconocer el IVA en las tarifas del operador. Una vez expedido el CUC para el proyecto, no deberá incluirse el IVA en la tarifa y, de la misma forma, el operador tampoco deberá pagar el IVA a sus proveedores. Al momento de obtener el CUC para el proyecto, se hará entrega de una certificación y copia de este certificado al operador logístico, quien, a su vez, deberá entregar una certificación y copia a sus proveedores (como lo indica el decreto mencionado anteriormente) para justificar ante la DIAN la exención tributaria de todos los actores de la cadena que reciban recursos de este proyecto.

Angie Tatiana Arciniegas Chaves
Especialista Adquisiciones
Proyecto cuenta Rio Putumayo Içá

Reviso: Juan Fernando Jaramillo – Grant Manager -Proyecto cuenta Rio Putumayo Içá